

La historia que pretendía llevar a los escenarios entroncaba perfectamente con el carácter ficcional, teatral, y de desenlace fílmico abierto de otros argumentos e historias «espiritistas» que tuve la ocasión de escuchar en boca de especialistas rituales o consultantes de la *ciencia espiritual* —una vertiente híbrida del espiritismo kardecista, del espiritualismo, y de un catolicismo popular neopagano—, así como con el protagonismo espiritual otorgado a los indios pieles rojas de Norteamérica. *Entrarle el indio* es una expresión y una imagen común entre las gentes del Puerto, más o menos próximos a la *ciencia espiritual*, y que nos sirve de senda inicial para explorar cómo se conciben el trance y la posesión por un espíritu en esta ciudad. Pero lo que resulta curioso es que una de las categorías de «indios» que más suelen «entrar» en las materias o consultantes, siendo respetada por su gran fuerza mística y casi hegemónica dentro del campo de las entidades espirituales «indias» de Veracruz, es la de indios de Norteamérica: «pieles rojas», indios de las praderas, en este caso personificados por *Toro Sentado* —pero también por el *Indio Gerónimo*, el *Indio Pluma Blanca*—. Tipos y figuras que han tenido (y mantienen) una reiterada presencia en disfraces y carros alegóricos del carnaval veracruzano, en el panteón o comisión espiritual individual de algunos sujetos, y en los panteones colectivos de los templos y de la misma *ciencia espiritual* de Veracruz. En esta trama, más formalizada, pero también en otras de menor visibilidad y más precariedad, asistimos en Veracruz al modo en que espíritus de indios y, en especial, pieles rojas imaginarios se posesionan de cuerpos heridos o maltratados, imágenes o fragmentos que como en un *collage* se pegan para organizar una identidad —un haz de identidades— plural y multiforme.

Explorando las relaciones que se establecen entre lo espiritual y la «carne» de los actores sociales del Puerto, conviene detenerse en las expresiones que usan mis informantes —en este caso mujeres en su mayoría— para referirse a estos trances espirituales. *Prestar servicio* o *dar servicio* (doña Mode); *prestar la carne* (doña Guille); *prestar la materia* (Armando Morgado); *ocupar⁷ una materia* (Betty Mendoza); o *han estado su cuerpo nada-*

⁷ En la ciudad y municipios del estado de Veracruz, el término «ocupar» puede contener matices sexuales, asignándose un valor utilitario al cuerpo y a la relación/posesión sexual, desde un punto de vista femenino. Tenemos un ejemplo de ello en el municipio de Tuzamapan, donde Rosío Córdova Plaza (1993:61) constataba que: «En Tuzamapan se reconoce el derecho de la mujer a la obtención de placer sexual. El cuerpo está hecho para usarse, por lo que la actividad sexual se realiza por disfrute, y más aún, por necesidad, dependiendo del temperamento de cada individuo. Expresiones como “no ha hecho uso de mujer” para referirse a un varón virgen, o “mi marido no me cumple o no me ocupa”, reflejan el valor utilitario que se le asigna al cuerpo».

más (doña Carmen Pérez), señalan el carácter utilitario y vehicular con que se concibe esa clase de «cuerpo-*materia*-carne», la de la agente ritual cuando «presenta» o «toma» algún espíritu (denominado generalmente *maestro* o *protector*), que en una alta proporción suele ser extranjero o exótico. En estas fórmulas lingüísticas y rituales de la *ciencia espiritual* se conjugan al tiempo la voluntad del que cede –y abre– su cuerpo para que sirva como asiento y escenario para el *performance* de un espíritu, y la ausencia de voluntad y conciencia que el sujeto en trance manifiesta (dice experimentar) durante el mismo.

Desde la perspectiva de la apertura corporal y entrega al extranjero, se puede establecer una analogía entre las prostitutas que venden o alquilan su cuerpo, y la médium o *materia* espiritista que *presta su carne* para presentar a los espíritus protectores, y con ellos iniciar un proceso terapéutico con el consultante o afligido. Si en la venta del cuerpo de la prostituta o *mayate*, el *fuereño* o *embarcado* extranjero toma posesión efímera del mismo, este *prestar la carne* de los mediums y agentes rituales de la *ciencia espiritual* del Puerto, buscaría dar expresión a esos espíritus extranjeros, cargados de alteridad.

De este modo, la orientación hacia lo extranjero y lo exótico en la cultura urbana veracruzana, no sólo se da en un plano imaginario y estético, sino que también se concreta en aspectos más materiales y sensibles. Así ya sea en locales y calles del centro, o en templos espiritistas de la periferia, pueden encontrarse «carnes», cuerpos que se abren, prestan o venden al foráneo, y al mismo tiempo un centro de la ciudad, con espacios públicos y lugares de diversión, que parece desplegado según el mapa nocturno del deseo de los *embarcados* –figuras del tránsito que muestran su compulsión por acceder a unas relaciones sexuales mercantilizadas, sin reparar en gastos– y turistas, organizado para el disfrute de esos *otros* en tránsito por una escenografía urbana portuaria. Al focalizar nuestra atención en prostitutas, *mayates*, travestis, mediums, pero también personas «endemoniadas» o poseídas por alguna entidad espiritual errante o maligna, nos topamos con unos cuerpos que ocupando unas posiciones en el margen, revelan su trato privilegiado con lo *fuereño*, y así se muestran abiertos para otros cuerpos, espíritus o lenguas extranjeras. Constituyen un tipo de figuras que guiándose por sus intereses variados buscan incorporar, revestir corporalmente a estos otros en tránsito –espacial, libidinoso, categorial o espiritual– por este desasosegante y encantador escenario barroco.

Bibliografía

- ALBERO, Solange, 1989: «Templando destemplanzas: hechicerías veracruzanas ante el Santo Oficio de la Inquisición. Siglos XVI-XVII», *Del dicho al hecho... Transgresiones y pautas culturales en la Nueva España*, pp.77-89, Seminario de Historia de las Mentalidades/INAH, México.
- ARGUDÍN, Antonio, 1994: *Teatro*, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.
- BENÍTEZ ROJO, Antonio, 1998: *La isla que se repite*, Casiopea, Barcelona.
- CÓRDOVA PLAZA, Rosío, 1993: »De cornudos, dejadas y otras especies. Un estudio de caso sobre la sexualidad en el campo veracruzano», *Tradición y Modernidad en las Identidades* (Ponce Jiménez y Báez Landa, coords.), pp.54-67, CIESAS, Ediciones de la Casa Chata, México D.F.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura, 1994: «El Norte, el Sur, la utopía y el *ethos* barroco», *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco* (Bolívar Echeverría, comp.), pp.311-332, UNAM/El Equilibrista, México D.F.
- ECHEVERRÍA, Bolívar, 2000: *La modernidad de lo barroco*, Ediciones Era, México D.F.
- FERRER, Buenaventura, 1801: *Reglamento para los bailes*, La Habana.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio, 1994: «Contrapunto barroco en el Veracruz colonial», *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco* (Bolívar Echeverría, comp.), pp.111-130, UNAM/El Equilibrista, México D.F.
- GONZÁLEZ DE ALBA, 1998: «*Those were the days...*», *Nexos*, n° 241, pp.141-145, México D.F.
- ROUSSET, Jean, 1972: *Circe y el pavo real*, Seix Barral, Barcelona.
- SARDUY, Severo, 1973: »El barroco y el neobarroco», *América Latina en su literatura* (César Fernández Moreno, ed.), pp.167-183, Siglo XXI, México.
- SARDUY, Severo, 1987: *Ensayos generales sobre el barroco*, FCE, México.



El Alien en El Chopo. D.F., México. Foto: Carles Feixa